

Apartadó, 6 de mayo de 2022  
SC-188-20-325-22

Señores

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA**  
**Atn CARLOS ALBERTO BANGUERO MORENO**

Director Ejecutivo  
Diagonal 99 No 106 C 39 / Barrio Los Almendros  
Municipio Apartadó - Antioquia

Señores

**CONSORCIO VIATER**

Atn. Dra. Ángela María Dávila Morales  
Representante Legal  
Calle 148 No. 7G-42/ Barrio Cedritos  
Bogotá DC

**REFERENCIA:** Contrato de obra COP-188-2020 cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias de Nueve Municipios del Occidente, Antioquia», de conformidad con las especificidades técnicas respectivas. Ejecución de obra financiada con recursos del SGR, según especificidades técnicas priorizadas, viabilizadas y aprobadas en el OCAD-Región Eje Cafetero (Acuerdo No 68 de 2020) y aprobación por parte del Gobierno Nacional (DNP)

**Asunto:** Solicitud de aprobación de obra complementaria.

Cordial saludos,

Mediante el presente, SIGMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S, en calidad de contratista del proyecto de la referencia, se permite compartir presupuesto de obra complementaria, análisis de precios unitarios, informe y especificaciones técnicas de las actividades de complementaria, las cuales han sido constatados en campo en continuos recorridos realizados, donde se identificó la importancia de estas obras para garantizar el funcionamiento y la estabilidad del proyecto a futuro.

Los ítems 5.6, 5.7 y 5.8 no llevan cantidades de obra en el presupuesto, esto debido a que son eventos que se presentan puntualmente en las obras y no se pueden cuantificar hasta que se da la necesidad.

De acuerdo a todo lo anterior, remitimos todos los soportes a lo expuesto en el presente oficio, para que puedan ser revisados, nos den sus observaciones y visto bueno a la presente solicitud.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



**CRISTIAN CAMILO HERRERA URIBE**  
DIRECTOR DE OBRA  
SIGMA CONSTRUCCIONES S.A.S.  
CEL. 3016189209